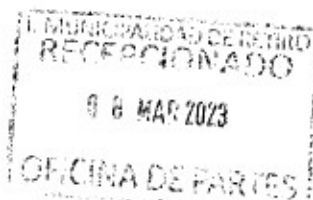


REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 816

RETIRO, 08 MAR 2023

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2023.
- 2.- Decreto Exento N° 3.240 de fecha 14 de diciembre del 2022, que aprueba los Programas Comunitarios año 2023 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 5.- Decreto Exento N° 2.172 del 01 de julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1° Informes socioeconómicos correspondientes a situaciones de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

DECRETO:

1° **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA** en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° OTORGUESE a:

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Pablo Alberto Parra Fernández	16.463.107-9	\$200.000	Aporte por concepto de reembolso por gastos fúnebres de su conyugue Doña Jocelin Flores Lastra	Cuenta RUT: 16463107
Nicudemo Antonio Ponce Ramírez	9.209.088-4	\$60.000	Aporte por concepto de reembolso por los gastos médicos	Cuenta Rut: 9209088
Margarita Verónica Saldaña Maureira	15.920.079-5	\$60.000	Aporte por concepto de ayuda económica para para gastos en traslado de su hijo, al hospital en Santiago	Cuenta Rut: 15920079
Beatriz de las Mercedes Quintero Olivero	13.374.644-7	\$150.000	Aporte por reembolso por los gastos fúnebres de su hermano Javier Quintero Rut: 10.810.216-0	Cuenta Rut: 13374644
Pia Constanza Corvalan Gutiérrez	20.533.263-4	\$24.000	Aporte por concepto de reembolso por gastos en leche especial para su hijo.	Cuenta Rut: 20533263
Graciela del Carmen Nahuelquin Gutiérrez	6.956.174-8	\$50.000	Aporte por concepto de reembolso por gastos en medicamentos de su conyugue.	Cuenta Rut: 6956174

3° **IMPÚTESE** el gasto por un total de \$544.000.- (Quinientos cuarenta y cuatro mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RICARDO LARRANAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



CLAUDIA PARADA FRANCO
DIRECTORA (S)
DES. COMUNITARIO



CRISTIAN BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)